

Adición al Manual del Estudiante de New Vista Agosto de 2018

La siguiente sección 6 se insertará en la página 8:

6. Video vigilancia

A fin de garantizar que nuestras escuelas estén lo más seguras posible, BVSD ha instalado cámaras en el interior de todas las escuelas secundarias. Solo los administradores de la escuela y el monitor del campus de New Vista podrán ver el metraje de la cámara en NVHS. Consulte la siguiente política del distrito para obtener más información:

EDIFICIOS Y TERRENOS SEGURIDAD / VIDEO VIGILANCIA PROCEDIMIENTOS Política del Distrito
ECA / ECA-R, 5/8/18

- La video vigilancia puede ocurrir en la propiedad del Distrito y en los vehículos utilizados para el transporte provisto por el Distrito;
- Las cámaras de video pueden colocarse en lugares que los administradores escolares designados consideren apropiados, incluidas zonas exteriores e interiores;
- Las cámaras de video vigilancia no se ocultarán de ninguna manera y no se usarán en vestuarios, baños, gimnasios, auditorios, oficinas individuales o salones de clase. Los lugares permitidos incluyen instalaciones al aire libre, autobuses escolares y áreas comunes en áreas interiores (como pasillos, vestíbulos y escaleras).
- El video monitoreo puede ocurrir antes, durante o después del horario escolar;
- Las grabaciones de video pueden usarse en relación con la aplicación de la política del comité ejecutivo, las reglamentaciones administrativas, las normas de construcción y otras leyes aplicables, incluidos los procedimientos disciplinarios y los asuntos de los estudiantes y el personal referidos a las agencias locales de aplicación de la ley;
- Las grabaciones de video pueden convertirse en parte del registro educativo de un estudiante o en el registro de recursos humanos de un miembro del personal;
- El Distrito cumplirá con todas las leyes estatales y federales aplicables relacionadas con la privacidad de los datos del estudiante y el mantenimiento y conservación de registros;
- La política y la regulación están disponibles aquí: bvsd.org/policies/Policies/ECA.pdf y [bvsd.org/policies/ Policies / ECA-R.pdf](http://bvsd.org/policies/Policies/ECA-R.pdf)

Se insertará lo siguiente como sección 13 en la página 12:

13. Credencial de identificación (ID) del estudiante y Fobs/llaves electrónicas de la puerta
Como parte de los esfuerzos de seguridad escolar de BVSD, todas las identificaciones de los estudiantes ahora también funcionarán como llaves electrónicas. Se requiere que los estudiantes usen su credencial de identificación mientras están en NVHS.

Esta credencial le permitirá a cada estudiante abrir la puerta principal y la puerta sur, cerca del salón de música del nivel 300 durante ciertos períodos limitados, incluso antes de que comience la escuela y durante el almuerzo.

Es de vital importancia que los estudiantes le avisen de inmediato a la oficina principal, a la administración o al monitor del campus sobre cualquier identificación perdida o robada. Los ID pueden desactivarse inmediatamente y luego volver a emitirse con nuevos códigos de acceso.